



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TOLUCA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO EL LICENCIADO EN DERECHO JULIO CAMILO FARFÁN GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL SISTEMA" Y POR LA OTRA LA C. CECILIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL PROVEEDOR" Y AMBOS "LAS PARTES" SUJETÁNDOSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS: _____

DECLARACIONES

I.- POR "EL SISTEMA"

I.1. QUE ES UN ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL CON LA PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS; EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" _____

I.2. QUE "EL SISTEMA" TIENE PLENAMENTE DEFINIDOS SUS OBJETIVOS, SIENDO SU FUNCIÓN PRIMORDIAL LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL Y BENEFICIO COLECTIVO; SIENDO ESTAS, ENTRE OTRAS, LAS DE COORDINAR LAS TAREAS QUE EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL REALICEN OTRAS INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO, SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 3º FRACCIÓN IV; ASÍ COMO TAMBIÉN TIENE LA FACULTAD DE PROPONER CONVENIOS DE COORDINACIÓN CON DEPENDENCIAS O INSTITUCIONES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETOS DEL SISTEMA MUNICIPAL, SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 13 FRACCIÓN II Y VII, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA LEY QUE CREA A LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" POR LO TANTO "EL SISTEMA" ESTA LEGALMENTE FACULTADO PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS; DE ACUERDO Y EN BASE A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-003-2015. _____

I.3. QUE ESTA REPRESENTADO POR EL LICENCIADO EN DERECHO JULIO CAMILO FARFÁN GARCÍA QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD CON EL PODER NOTARIAL NÚMERO 3,912, VOLUMEN ESPECIAL NÚMERO 109, DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, PASADO ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO NÚMERO OCHENTA Y DOS DEL ESTADO DE MÉXICO, LIC. GABRIEL M. EZETA MOLL; DEL CUAL SE DESPRENDEN LAS FACULTADES PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO. _____

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO QUE CELEBRA EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO "SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA CON LA C. CECILIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ", EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2015.

Cecilia Martínez Rodríguez
G
H



ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



DIF TOLUCA

MUNICIPIO DE TOLUCA

"2015, AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

I.4. QUE "EL SISTEMA" SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO EL UBICADO EN LA CALLE DE OTUMBA NUMERO 505, C.P. 50040, EN LA COLONIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ DE ESTA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

II.- POR "EL PROVEEDOR"

II.1. QUE ES UNA PERSONA FÍSICA, LA CUAL SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA VIGENTE CON NÚMERO DE FOLIO EXPEDIDA A SU FAVOR POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; Y QUIEN CUENTA CON UN REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES BAJO LA CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL CUAL SE ANEXA COPIA SIMPLE.

II.2. QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN:

II.4. QUE CONOCE PLENAMENTE EL CONTENIDO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

III. AMBAS PARTES DECLARAN QUE:

III.1. QUE CONOCEN EN EL CONTENIDO Y LOS ALCANCES DEL PRESENTE CONTRATO DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE EL CÓDIGO CIVIL Y LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO, ESTANDO DE ACUERDO EN SUJETARSE A LOS MISMOS.

III.2. DE CONFORMIDAD CON ESTAS DECLARACIONES LAS PARTES RECONOCEN SU PERSONALIDAD JURÍDICA Y LA CAPACIDAD LEGAL QUE OSTENTAN, ASÍ MISMO RECONOCEN EL ALCANCE Y CONTENIDO DE ESTE CONTRATO.

III.3. EXPUESTO LO ANTERIOR LAS PARTES MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN ASUMIR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE ADQUIEREN POR LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO, CON SUJECCIÓN A LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.-OBJETO.- EL OBJETO DEL PRESENTE CONSISTE EN ESTABLECER LAS BASES Y MECANISMOS GENERALES MEDIANTE LAS CUALES EL "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A SUMINISTRAR Y ABASTECER DE MANERA OPORTUNA, EFICAZ Y EN BUENAS CONDICIONES DE CONSUMO A "EL SISTEMA", LOS SUMINISTROS DE MATERIAL ODONTOLÓGICO, QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN Y QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARAN: "EL SERVICIO".

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO QUE CELEBRA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO "SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA CON LA C. CECILIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2015.



2015, AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN

FLUADOR DENTAL FCO. 1 GALÓN 3.8 LT	PZA	\$1,940.07
FLORURO TOPICO PH 5 2% NAF	PZA	\$984.52
FRESA DE CARBURO FORMA DE CONO INVERTIDO C/B 10 PZ	PZA	\$489.90
FRESA DE CARBURO NO. 35 AIR ROTOR C/B 10 PZ	PZA	\$489.90
FRESA DE CARBURO FORMA DE BOLA NO. 4 C/B 10 PZ	PZA	\$489.90
FRESA DE CARBURO FORMA DE BOLA NO. 6 C/B 10 PZ	PZA	\$489.90
FRESA PROFILAXIS ESTERILIZABLE C/B 10 PZ	PZA	\$489.90
REVELADOR DENTAL FCO. 1 GALÓN 3.8 LT.	PZA	\$1,478.50
FRESA DE BAJA VELOC QUIR. NO.70 C/B 10 PZ	PZA	\$718.50
HERINGA DE 4GRS DE RESINA KIT	PZA	\$1,134.78
IONOMERO DE VIDRIO RESTAURATIVO TIPO II	PZA	\$1,711.50
AGUJAS DENTAL LONG 20-25 CAL30G CORTA 100 PZ	PZA	\$550.70
DENTALES TIPO CARPULÉ LONGS 25-42 LANG. 100 PZ	PZA	\$528.11
ALEACION PARA AMALGAMA DENTAL EN POLVO	PZA	\$1,450.50
BABERO DE TELA PAQ. CON 50 PZ	PZA	\$911.40
BARNIZ DE COPAL 15ML DISOLVENTE 15ML	PZA	\$775.50
CAMPOS QUIRURGICOS 50CMX70CM ESTUCHE	PZA	\$520.50
PROTECTOR PULPAR PARA SELLAR CAVIDADES (DYCAL)	PZA	\$1,424.60
CEMENTO DENTAL DE OXFOSFATO DE ZINC POLVO Y LIQUIDO; CAJA DE 32 GRs. EN POLVO Y 15ML DE SOVENTE	PZA	\$1,380.50
CEMENTO DENTAL PARA RESTAU.INTERMEDIA	PZA	\$1,454.00
CEMENTO DENTAL PARA USO QUIRURGICO.	PZA	\$1,447.60
CEMENTO DEN DE OXIDO DE ZINC C/ENDURECED	PZA	\$1,487.90

Cecilia Martínez

[Handwritten mark]

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO QUE CELEBRA EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARACTER MUNICIPAL DENOMINADO "SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA CON LA C. CECILIA MARTINEZ RODRIGUEZ, EL DIA 14 DE ABRIL DE 2015."



"2015, AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

CINTA PARA PORTA MATRIZ DE AMALGAMA METALICA DE 7 MM. DE LONGITUD ENVASE C/12PZAS	PZA	\$432.52
ESPEJO PARA BOCA NO.5 PZA	PZA	\$42.35
FRESA PARA UTIL EN LA PZA DE MANO NO.330 10PZ	PZA	\$578.50
FRESA PARA UTIL EN LA PZA D MANO NO.701 10PZ	PZA	\$578.50
FRESA PARA UTIL EN LA PZA D MANO NO.557 10PZ	PZA	\$578.50
LOSETA PARA BATIR CEMENTO DE VIDRIO TAM.8X12X0.5CM	PZA	\$147.80
RESINAS P/R RESTAURACION DE DIENTES ENV.	PZA	\$1,547.80
MERCURIO TRIDESTILADO ENV. 100GR	PZA	\$728.40
PAÑO PARA EXPRESAR AMALGAMA DE ALGODON FORMA CIRCULAR ENVASE C/ 300 PZ	PZA	\$354.50
PASTA P/R PROFILAXIS DENTAL ENV.200GR.	PZA	\$1,389.50
SELLADORES DE FISURAS Y FOSETAS ESTUCHE.	PZA	\$1,348.50
TIRA DE CELULOIDE ANCHO 8 A 10 50PZAS	PZA	\$841.70
EYECTOR DE SALIVA DESECHABLE ENV.	PZA	\$502.11
LIDOCAINA - EPINEFRINA SOL. INYECTABLE AL 2% . ENVASE CON 50 CARTUCHOS DENTALES CON 1.8 ML.	PZA	\$528.41
ENJUAGUE ORAL B FCO. 500MG.	PZA	\$98.40
ANESTESIA DENTAL SIN VASOCONSTRUCTOR XECAME ENVASE CON 50 CARTUCHOS DENTALES	PZA	\$1,035.80
TIRANERVIOS PACI, PRIMERA SERIE	PZA	\$389.50
FRESA DE CARBURO FORMA DE BOLA NO.1/ 4 C/B 10 PZ	PZA	\$487.70
FRESA DE CARBURO FORMA DE BOLA NO. 1/2 C/B 10 PZ	PZA	\$487.70
FRESA DE CARBURO FORMA DE BOLA NO. 2 C/B 10 PZ	PZA	\$487.70
KIT DE FRESA PARA TERMINADO DE RESINA	PZA	\$445.58
RESINA PARA BRACKETS HELIOSIT ORTTODONTICS FOTOCURABLE JERINGA	PZA	\$2,987.44
ACIDO FOSFORICO JERINGA 35%	PZA	\$789.54

Carolina Martínez

C

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO QUE CELEBRA EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO "SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA CON LA C. ORCILIA MARTINEZ RODRIGUEZ, EL DIA 14 DE ABRIL DE 2015."



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

ROLLO DE ALAMBRE NITINOL .014	ROLLO	\$530.50
ROLLO DE ALAMBRE NITINOL .016	ROLLO	\$530.50
BARRA DE ALAMBRE DE ACERO .016 TUBO CON 25 REDONDO	PZA	\$425.56
BARRA DE ALAMBRE DE ACERO 16X16 TUBO CON 20	PZA	\$458.50
BARRA DE ALAMBRE DE ACERO 16X22 TUBO CON 20	PZA	\$463.41
BARRA DE ALAMBRE DE ACERO 17X25 TUBO CON 20	PZA	\$459.64
CADENA ELÁSTICA CERRADA ROLLO DE COLORES	PZA	\$432.80
MÓDULO PARA BRACKETS BOLSA CON 1000U	PZA	\$424.15
ALGINATO BOLSA	PZA	\$427.87
RESORTE DE ALAMBRE COPEN-COILJ ROLLO	PZA	\$405.70
YESO BLANCA NIEVES BOLSA 5 KG.	PZA	\$335.84
LIGADURA METÁLICA DEL .010 ROLLO DE 50 GMS	PZA	\$1,278.42
POLICARBOXILATO KIT POLVO-LÍQUIDO	PZA	\$392.14
BARRA DE ALAMBRE DE ACERO .032 TUBO CON 10 REDONDO	PZA	\$487.54
MÓDULO SEPARADOR DE MOLARES	PZA	\$421.58
HILLO ELÁSTICO ROLLO	PZA	\$387.50
ACRILICO AUTOLIMERIZABLE POLVO TRANSPARENTE	PZA	\$451.25
LÍQUIDO PARA ACRILICO	PZA	\$324.87
SOLDADURA DE PLATA	PZA	\$377.54
SEPARADOR YESO ACRILICO	PZA	\$324.11
FUNDENTE FCO DE 10 GR	PZA	\$356.35
VASOS DESECHABLES BOLSA C/100 U	PZA	\$104.25
EMPLIADOR DE BANDAS DE PLÁSTICO	PZA	\$348.78
PORTA IMPRESIONES DE ALUMINIO HECHO EN MÉXICO	PZA	\$487.88
FRESON PARA ACRILICO	PZA	\$446.87

Cecilia Martínez

G
H

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO QUE CELEBRA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO "SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA CON LA C. CECILIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2015."



"2015, AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

PELICULA DENTAL EKTASPEED EP -21 RADIOGRAFIA PERIAPICAL ADULTO ENVASE C/ 150 EP- 021P DEL Nº 02 PELICULAS RAPIDAS DE ALTA SENSIBILIDAD	PZA	\$1,687.54
LUBRICANTE P/ PIEZA DE MANO EN SPRAY PARA LUBRICACION Y LIMPIEZA DE PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD ESTERILIZABLE CONT. 165 G. FRASCO CON ATOMIZADOR Y APLICADOR	PZA	\$218.50
BABERO DE TELA NO TEJIDA DE RAYON ANATOMICO AJUSTABLE DESECHABLE TAMAÑO ADULTO	PZA	\$475.89
CEPILLOS DE CERDAS NEGRAS EN FORMA DE BROCHA P/ PIEZA DE MANO	PZA	\$116.89
REVELADORES DE PLACA DENTOBACTERIANA TABLETA SIN SABOR. ENVASE CON 100 PIEZAS	PZA	\$1,347.80
HILO DENTAL SEDA DENTAL SIN CERA	PZA	\$114.25

SEGUNDA.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.- "EL PROVEEDOR" DEBERÁ PRESERVAR LAS CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE "EL SERVICIO", SOLICITADOS POR "EL SISTEMA" Y ESPECIFICADOS EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE. _____

TERCERA.- CALIDAD.- "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A SURTIR "EL SERVICIO" CON LA CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDA POR "EL SISTEMA", DE IGUAL FORMA SE COMPROMETE A CAMBIAR EN SU TOTALIDAD "EL SERVICIO" EN CASO DE QUE ÉSTOS PRESENTEN DEFECTOS DE FABRICACIÓN, DEFICIENCIAS Y/O VICIOS OCULTOS. _____

CUARTA.- LUGAR DE ENTREGA.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR "LOS SERVICIOS" SOLICITADOS POR EL "EL SISTEMA" EN EL DOMICILIO UBICADO QUE LE SEA INDICADO. _____

SEXTA.- MONTO DEL CONTRATO.- "EL SISTEMA" Y "EL PROVEEDOR" CONVIENEN QUE EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ ABIERTO, CON UN MONTO MÁXIMO A PAGAR DE \$ 1,500, 000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS PRESTADOS CANTIDAD QUE NO PODRÁ SER REBASADA, POR LO QUE SI "EL PROVEEDOR" REALIZA SERVICIOS MAYORES AL VALOR INDICADO EN ESTA CLAUSULA NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ESTOS; Y CON UN MONTO MÍNIMO DEL 10% DEL MONTO MÁXIMO A PAGAR, ES DECIR DE \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). _____

SÉPTIMA.- FORMA DE PAGO.- "EL SISTEMA" REALIZARÁ EL PAGO RESTANTE A LOS QUINCE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO QUE CELEBRA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO "SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA CON LA C. CECILIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2015.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



"2015, AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

CORRESPONDIENTE, DÉBIDAMENTE REQUISITADA EN SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TESORERÍA DE "EL SISTEMA", QUE AMPARE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES, EN LA INTELIGENCIA QUE NO SE APLICARAN INTERESES EN LO QUE LLEGA LA FECHA DEL PAGO, NI SE EMITIRÁN PAGARES. —

OCTAVA.- PERSONALIDAD JURÍDICA.- "EL SISTEMA" CONVIENE EN CONSIDERAR A "EL PROVEEDOR" COMO LA ÚNICA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA QUE REALIZARA LOS SERVICIOS MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO. —

NOVENA.- SUPERVISIÓN DE SERVICIO.- "EL SISTEMA" PODRÁ EN TODO MOMENTO SUPERVISAR EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y DARÁ POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR" LAS INSTRUCCIONES QUE ESTIME PERTINENTES EN LA EJECUCIÓN DEL MISMO. —

DÉCIMA.- RELACIONES LABORALES.- CON RELACIÓN AL PERSONAL QUE "EL PROVEEDOR" UTILICE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN QUE REALICE CON TERCEROS PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL MISMO, ESTE SERA EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS RELACIONES LABORALES, ASÍ COMO DE SEGURIDAD SOCIAL QUE DEBERÁN DE OBSERVARSE, POR LO QUE EXIME DESDE AHORA A "EL SISTEMA" DE CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE PUDIERA SUSCITARSE AL RESPECTO Y POR LO TANTO ESTE ÚLTIMO BAJO NINGÚN SUPUESTO PODRÁ SER CONSIDERADO PATRÓN SUSTITUTO O SOLIDARIO. —

DECIMA PRIMERA.-VIGENCIA.- EL PRESENTE CONTRATO SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL MISMO Y HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.-

DECIMA SEGUNDA.- RESCISIÓN DE CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN EN QUE "EL SISTEMA" PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, CUANDO "EL PROVEEDOR" INCUMPLA CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES A SU CARGO OTORGÁNDOLE "EL SISTEMA" PREVIAMENTE SU GARANTÍA DE AUDIENCIA, EN TANTO QUE SI ES "EL PROVEEDOR" DESEA O CONSIDERA NECESARIO RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁ ACUDIR ANTE AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA Y OBTENGA LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE. —

LAS CAUSAS QUE PUEDEN DAR LUGAR A LA RESCISIÓN POR PARTE DE "EL SISTEMA" SON: —

A).- SI "EL PROVEEDOR" NO CUMPLE CON LA ENTREGA DE "LOS SERVICIOS" DE ACUERDO CON LOS DATOS Y ESPECIFICACIONES QUE SE EMITEN EN EL PRESENTE CONTRATO O EN LAS BASES QUE MOTIVAN EL PRESENTE Y A LAS DETERMINACIONES QUE "EL SISTEMA" INDIQUE. —

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO QUE CELEBRA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO "SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA CON LA C. CECILIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2015. —



2015, AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN

B).- SI "EL PROVEEDOR" NO CUMPLE EN TIEMPO Y FORMA CON LA ENTREGA DE "LOS SERVICIOS" CONTRATADOS. _____

DECIMA TERCERA: JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETERÁN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO; POR LO TANTO "EL PROVEEDOR" RENUNCIA AL FUERO QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO PUDIERA CORRESPONDERLE. _____

DECIMA CUARTA.- EN EL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, LESIÓN MALA FE, O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, DADO QUE ES PRODUCTO DE LA BUENA FE DE LOS SUSCRIBIENTES. _____

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y CONFORMES CON SU CONTENIDO ALCANCE LEGAL, LO FIRMAR DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN POR DUPLICADO EN LA CIUDAD DE TOLUCA, MÉXICO EL DÍA CATORCE DE ABRIL DE 2015. _____

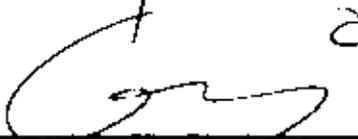
POR "EL SISTEMA"

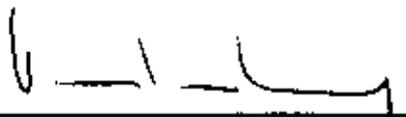
POR EL "PROVEEDOR"


L.D. JULIO CAMILO FARFÁN GARCÍA
REPRESENTANTE LEGAL


C. CECILIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
PROVEEDOR

TESTIGOS


P.L.C.C JULIO CÉSAR GONZÁLEZ
MILLÁN
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y TESORERÍA


LIC. OSCAR OSORNIO
CARRASCO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO QUE CELEBRA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADO "SISTEMA MUNICIPAL DIF TOLUCA" CON LA C. CECILIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2015. _____